Informe de comisario
Estados financieros 2014

A los Señores Accionistas y Junta Directiva de:

ZOFRAMA S.A.

En mi calidad de Comisario de **ZOFRAMA S.A.** y en cumplimiento a la función que se me asigna, cúmpleme informarles que he revisado el estado de situación financiera de la Compañía al 31 de Diciembre de 2014 y el correspondiente estado de resultados, por el año terminado en esa fecha.

Mi revisión incluye la evaluación de los principios de contabilidad utilizados (NIIF-PYMES) y de las estimaciones relevantes hechas por la administración, así como una evaluación general de los estados financieros en su conjunto.

En mi opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente a medida que su propiedad planta y equipo ha sido valorada según peritajes por lo que en todos los aspectos importantes la situación financiera de **ZOFRAMA S.A**, el resultado de sus operaciones, evolución de patrimonio y flujos de efectivo por el periodo terminado al 31 de diciembre del 2014, se ven en conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (***NIIF´s - PYMES***).

En adición, debemos indicar que:

1. Los Administradores han cumplido con las normas legales estatutarias y reglamentarias; asi como también con las resoluciones de la Junta General.

CESAR JARAMILLO V.

Informe de comisario
Estados financieros 2014

2. Los procedimientos de control interno de la Compañía permiten: la conducción ordenada y eficiente de sus negocios, salvaguardar los bienes, mantener exactitud e integridad de los registros contables y preparar oportunamente la información financiera.

Por lo expuesto someto a vuestra consideración la aprobación final del Estado de Situación Financiera de **ZOFRAMA S.A.**, al 31 de Diciembre de 2014, el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (***NIIF PYMES***).

Quito - Ecuador
29 de mayo del 2017

Lcdo. Cesar Jaramillo V.
COMISARIO
CI 1712256542